

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 28 de febrero de 2019.

Referencia: CERTIFICACIÓN ASISTENCIA CONSEJEROS REGIONALES DE ÑUBLE. MES DE FEBRERO DE 2019.

CERTIFICADO N° 0056

Paulo De La Fuente Paredes, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Ñuble, certifica lo siguiente:

En el mes de FEBRERO de 2019 se efectuaron las dos sesiones ordinarias contempladas en reglamento. En cuanto a las **sesiones ordinarias** números 10 y 11, de los días miércoles 06 y 27 de febrero de 2019, puedo señalar que a estas asistió la totalidad de los Consejeros Regionales de Ñuble, señores **Javier Ávila Parada; Jezer Sepúlveda Domínguez; Hernán Álvarez Román; Arnoldo Jiménez Venegas; Rodrigo Dinamarca Muñoz; John Andrades Andrades;** cumpliendo así con el mínimo de sesiones que establece la ley (LOCGAR. 19.175) para el pago de sus dietas completas.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

